



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE BOCAS DEL TORO

ANEXA

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
AMBIENTE

Tel. 750-0074
Fax 750-0075

Urb. Switche 4, Segunda Entrada
Changuinola, Bocas del Toro

Changuinola, 12 de julio de 2024.

DRBT-571 -24.

Licenciada:

GRACIELA PALACIOS

Directora de Evaluación de Impacto Ambiental

MiAMBIENTE

E. S. D.

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Saulinis
Fecha:	18/07/2024
Hora:	12:00 pm

Licenciada Palacios:

Por este medio, se remite informe Técnico de Inspección con los comentarios del **Ministerio de Salud**, a través de la **Nota N°. 165/DRS/BT**, como parte de las Unidades Ambientales Sectoriales (UAS), del Estudio de impacto ambiental categoría II del proyecto titulado: "**EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE MINERALES NO METÁLICO (GRAVA DEL RÍO DEL CHANGUINOLA) PARA OBRA PÚBLICA**", a desarrollarse en el corregimiento de Cochigró (Bajo Esperanza), distrito de Changuinola y provincia de Bocas del Toro, cuyo promotor **CONSTRUCTORA URBANA, S.A.**

Sin otro particular.

Atentamente:

ING. ELIS CORRO
Director Regional Encargado
MiAMBIENTE - BOCAS DEL TORO

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO
DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL
DE BOCAS DEL TORO

EC/gm

Nota N°.165/DRS/BT
Changuinola, 11 de julio de 2024

Ingeniero
ELIS CORRO
Director Regional Encargado
Ministerio de Ambiente
Provincia de Bocas del Toro

Respetado Ingeniero Corro:

Remito a su despacho Informe solicitado mediante Nota DRBT-507-24, que hace referencia a la Inspección Técnica del Proyecto Denominado Extracción y Procesamiento de Minerales No Metálicos (Grava del Río Changuinola) para Obras Públicas, el mismo realizado por Inspectores del Departamento de Saneamiento Ambiental, el día 9 de julio de 2024, en Bajo Esperanza, corregimiento de Cochigro.

Esperando que el mismo cumpla con lo solicitado en la misiva.

Cordialmente, me suscribo de usted.

Doctora
MARÍA E. VILLANUEVA DE VALDEZ
Directora Regional
Ministerio de Salud
Bocas del Toro



c.c. Licdo. Abdiel González – Supervisor de Área – Depto. de Saneamiento Ambiental-Distrito de Changuinola
Archivo
MEV/yc

MINISTERIO DE SALUD
REGION DE SALUD: BOCAS DEL TORO
DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN
CENTRO DE SALUD DE: SANDRA HERNÁNDEZ

Recibido
D 09/7/2024
11/11/2024

PARA: Dr. Mario Mayls

DE: Yamileth Caballero

ASUNTO: Inspección Técnica del Proyecto denominado Extracción y procesamiento de minerales no metálico (Grava del Río Changuinola) para Obras Públicas.

FECHA: 9 de Julio de 2024.

LUGAR: Bajo Esperanza

CORREGIMIENTO: Cochigro

DISTRITO: Changuinola

OBJETIVO GENERAL: Verificar si hay afectaciones a las casas cercanas al proyecto.

PARTICIPANTES: Licda. Yamileth Caballero-Licdo. Nelson Hudson.

ANTECEDENTES: Se realizó una inspección el día 5 de julio del presente año, de acuerdo nota enviada DRT-507-24, por parte del Ministerio de Ambiente, Ingeniero Elis Corro Director Regional Encargado.

DETALLE TÉCNICO:

Siendo las 10:30 am del día 5 de julio del presente año, se realizó una inspección en el área de Bajo Esperanza, Corregimiento de Cochigro, Distrito de Changuinola, en compañía del Ministerio de Ambiente, Cusa y el Mop. En esta inspección el Ingeniero encargado del proyecto Rolando Benitez, por parte de Cusa nos dio un recorrido en el área de extracción y donde va estar ubicada la cantera, en la cual se observó lo siguiente:

- La cantidad de viviendas que hay en el área del proyecto son 13 casas, de las cuales 5 están próximas al área de extracción y las otras 7 cerca de la cantera donde va a ser el área de trituración.
- El equipo a utilizar en el área del proyecto sería una Excavadora, dos articulados, una cantera y el cargador.
- En el recorrido que hicimos con el Ingeniero Benitez y demás, nos lleva al sitio donde va a colocarse la Cantera, la cual de la primera casa está a una distancia de 550 metros y la segunda casa a 650 metros, las mismas serán alquiladas por la empresa para los trabajadores.
- La finca donde será ubicado el proyecto es propiedad del Sr Daniel Santos Abrego y Pablo Santos Abrego, quienes han autorizado el uso de la misma, para la extracción del material.
- El proyecto tiene un avance de un 10 %.

- La cantera comprende 1000 metros cuadrado al centro de acopio.

En conclusión, de acuerdo a la inspección realizada, no se ve alguna afectación a las familias ubicadas cerca del proyecto que se hará en Bajo Esperanza, Corregimiento de Cochigro, Distrito de Changuinola.

CRITERIO TÉCNICO

De acuerdo al Decreto 25 de 28 de septiembre de 1983, les permite a las familias realizar cualquier actividad agrícola siempre y cuando no afecte al Bosque Protector de Palo Seco.

Adjunto evidencias fotográficas,

REALIZADO POR: Licda. Yamileth Caballero
Licdo. Nelson Hudson

FIRMA: *Yamileth Caballero*
FIRMA: *Nelson Hudson*

c.c. Licdo. Abdiel González/Supervisor de Área del Distrito de Changuinola.

LISTA DE ASISTENCIA INSPECCIÓN DE CAMPO

PROYECTO: EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE MINERAL NO METÁLICO (GRAVA DE LA CHANGUINOLA)
PARA OBRA PÚBLICA

FECHA: 05-07-2024

CAT.: II

N	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	TELÉFONO
1	Armita de Casillas	Inspectora	MINSA	67829714
2	Alfonso Muñoz	Trabajador	MINSA	696-0195
3	Relando Benítez	Trabajador	CUSA	66784127
4	Guadalupe Mora	Asistente	MOP	6622-3741
5	Baumel Recuedo	SUPERINT	CUSA	66749756
6	Rafael Gómez	Trabajador	MOP	6821-3241
7	Julio Delos	Reboso Peralta	Mop	6084-4313
8	Stephany Pineda	Inspectora	CUSA	6545-8941
9	Guillermo Montiel Gómez	Se. Ambiental	MARCAZ	70-0079175
10	Josefina Pitt	Trabajadora	CUSA	6379-7397
11	Molson	Trabajador	Inspectora	6290108
12				
13				
14				
15				

